

¡Gracias! 46 años **TURIL**
por estos años construyendo camino juntos

diario LN **Diario La Noticia**
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



Afiliado a O.P.I. - Artigas, jueves 16 de Noviembre de 2023 - \$ 65 - AÑO XXXV - N°. 7.487 - www.diariolanoticia.com.uy

Estudiantes de Artigas pintarán hoy y mañana un mural sobre convivencia educativa y multiculturalidad en la frontera



Hoy jueves y mañana viernes estudiantes de las escuelas N° 68 y N° 79, el Liceo N° 1 y la Escuela Técnica Superior N° 2 se unirán para pintar un mural sobre convivencia escolar, participación estudiantil y protección de las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes migrantes que se insertan en el sistema educativo público uruguayo.

Las tareas de pintura comenzarán hoy en la Plaza de los Artesanos a las 14:30 horas y se extenderá hasta las 16:50 horas.

El mural está ya diseñado y puede verse el bosquejo de sus líneas.

Se invita a la comunidad y a estudiantes de otros centros educativos a acompañar la tarea de manera presencial.

La actividad es parte del proyecto Muros que Unen, que viene trabajando desde 2021 a través de talleres en los que se aborda la identidad, la interculturalidad y la migración a través de herramientas artísticas.

El proyecto surgió en 2021 a partir

de los desafíos que enfrentan muy especialmente los territorios de frontera y este año se desarrolla en Artigas (Artigas) y Río Branco (Cerro Largo).

En el cierre anual del proyecto los estudiantes pintarán un mural que reflejará todas las experiencias y aprendizajes obtenidos a lo largo del año.

Este proyecto interinstitucional es coordinado por el programa Educación en Derechos Humanos, Educación Intercultural y Migrantes de la Dirección Nacional del Ministerio de Educación y Cultura, el programa Educación Artística de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección de Derechos Humanos del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Uruguay. En esta edición se incorpora la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Uruguay, siempre en diálogo y colaboración con las instituciones educativas de cada ciudad.

“Los profes...”
Por el Prof. Nelson Borges

El fraude de 1971
Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

ARTIGAS MONTEVIDEO De lunes a sábado 07:00 hs. Todos los días 23:00 hs
MONTEVIDEO ARTIGAS Todos los días 12:00 hs. Hora 23:00, menos los sábados.

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353
GUT CORPORACION

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Domingos a Viernes de 06:00 a 23:00 Hs. - Sábados de 08:00 a 23:00 hs.

PRÓXIMAMENTE

te esperamos en PROlimpio Artigas

En la esquina de C. Lecueder y Wilson Ferreira estaremos inaugurando nuevo local para estar más cerca y ofrecerte lo mejor.

PROlimpio

¡PRONTO LLEGA!

la sensación PROlimpio a
ARTIGAS



**PRODUCTO
EXCLUSIVO**



INCAFLEX

ELONGACIÓN
500%

MEMBRANA LÍQUIDA IMPERMEABLE

Incaflex es una membrana líquida protectora impermeable indicada para techos y paredes exteriores.



INCAFLEX
MEMBRANA LÍQUIDA
IMPERMEABLE

**FLEXIBLE
ANTIHONGOS
ANTIALGAS**



Saravia y Baldomir
Tel. 4773 2572 - Artigas



El aeropuerto de Artigas celebrará su 50 Aniversario con un festival aéreo

Será el 25 de noviembre. Habrá aeronaves de la Fuerza Aérea y está la posibilidad de interactuar con los pilotos y consultar sobre ingreso a la Fuerza Aérea.



Por **Bruno Bauzá**

Dialogamos con el **Cap. Jefferson Tavarez** quién nos dijo:

El día 25 de noviembre se va a realizar el aniversario del aeropuerto de Artigas donde se va a contar con distintas aeronaves de la Fuerza Aérea, va a ser un festival aéreo de puertas abiertas que comenzará a las 12:00 hs. del mediodía y estaría finalizando a las 18.00 horas.

Vendrán aeronaves de los distintos escuadrones de la Fuerza Aérea Uruguaya a participar del evento, el próximo jueves estaremos dando más información sobre el evento por cualquier duda que tenga el público.

¿Esto es abierto a todo el público, van a poder sacarse fotos, interactuar con los pilotos y los aviones?

Sí, van a poder interactuar con los pilotos, con las aeronaves, también va a venir un stand de la Escuela Militar de Aeronáutica donde los interesados pueden



hacer consultas a los cadetes presentes para sacar sus dudas sobre la vida y cómo se inscriben a la Fuerza Aérea.



Una fecha muy significativa para el Aeropuerto de Artigas?.

Sí, 50 años no se cumplen todos los días, por eso quisimos hacer este festival en conmemoración a la antigüedad del

aeropuerto y esperemos contar con la mayor cantidad de público presente ya que todos están invitados a la actividad.

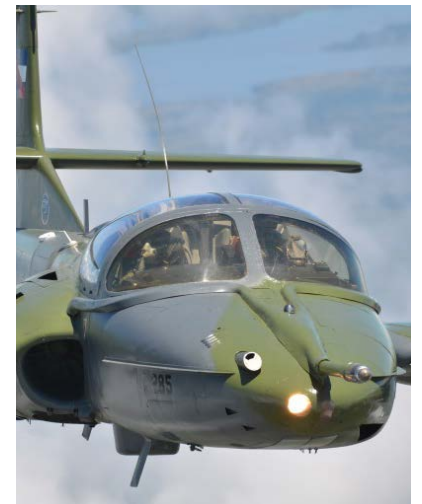
¿Va a ser solamente la demostración o se piensa realizar algún acto con presencia de autoridades también?

Se va a realizar solamente el festival a partir de las 12. Las aeronaves van a estar llegando en el correr de la mañana, pero la demostración estática y de vuelo se va a estar realizando a partir de las 12 a las 18 horas.

¿Hay alguna recomendación para la gente? Porque de las últimas actividades ha concitado la atención de mucha gente que se acerca aquí al aeropuerto.

Lo que le solicitamos al público es que tenga el mismo comportamiento que tuvimos en las otras

oportunidades donde la gente ha respetado, no ha arrojado basura, ha mantenido y cumplido con lo que le requerimos por un tema de seguridad y nuevamente le pedimos lo mismo, que colaboren con la seguridad de la operación para que todo sea un éxito y todo lo podamos disfrutar.



Sabemos que los pronósticos del tiempo están cambiados acá en nuestra ciudad, en caso de mal tiempo ¿se suspende la actividad?

En caso de mal tiempo se suspendería y se planificaría para más adelante, pero ya está, el día 25 se eligió por un tema meteorológico que sabemos que probablemente van a haber condiciones como para realizar el festival, así que en principio no deberíamos tener problemas.

diario La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - Bella Unión: Karolain Zapirain

IMPRESO EN TALLERES PROPIOS - Colaboradores: Juan Carlos Valor - Prof. Celeste Paiva - Bruno Bauzá

Augusto Negro - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. - Dr. Daniel Volpi Avedutto. Dr. Ricardo Castelli.

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

CUT CORPORACION

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Domingos a Viernes de 06:00 Hs a 23:00 Hs.

Sábados de 08:00 Hs a 23:00 Hs.

Terminal de ómnibus Artigas



4772 5353





QUANTUM

Farmacia Homeopática

Productos Naturales

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Abierto de:

8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

Arq. Zunin Padilla 282

Artigas, Uruguay

Mezcla
Antiinflamatoria
PROBALA!

línea Infantil

Quantum
farmacia homeopática

Compra
Ahora



MI ALMA ESTÁ FELIZ

Florales de María línea infantil.

GRAVIOLA



Y SU FUERTE DESEMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER



Gotas Propomalva

Contiene:
*Propoleo
*Malva
*Equinacea
*Uña de gato



Beneficios:

- Inhibe el apetito
- Auxilia en el emagrecimiento
- Efecto termogénico
- Desintoxicante
- Regula el azúcar
- Controla el hambre



Quantum

farmacia homeopática

Renacimiento del Alma



Comprar Ahora



PHASEOLUS VULGARIS

Bloquea la absorción de carbohidratos



REDUCE el hambre y te da mas energía



Entre libros

Así lo recordamos a Edilio Cardozo



Por: Prof.
Celeste Paiva

Convengamos en que los libros son un llamador, el motivo de encuentro con la lectura, para que leer sea una experiencia tan necesaria como frecuente en nuestras vidas. El concepto reivindicativo, acerca de los valores de la lectura, fue defendido por el docente comprometido con el tema que ha partido dejando inconclusa su labor.

Edilio Cardozo, docente y bibliotecólogo, con espíritu entusiasta difundía las razones por las cuales creía en el nutrido plan de culturalización que reconocía en los libros, así como en las fuentes donde abrevaba conocimientos del pasado. Con profundo criterio humanista, convencido de lo que sostenía, y con el afán de hacer una contribución a la educación, procedió a la recopilación de material que refrendaba historias del pasado relacionadas con el liceo y su entorno. Se entregó de lleno a la tarea de búsqueda, investigación y adquisición del material para la creación del Museo Pedagógico del Liceo Deptal, Dr. Juan

Gómez Gotuzzo. Su entusiasmo por la gestión aglutinó al grupo de colaboradores que contribuyeron a desarrollar el proyecto. Una vez que hubieron contado con el ámbito físico preparado para esa experiencia del conocimiento integrado, lo presentarían a los Fondos Concursables del MEC.

Más que un gestor cultural de evidente erudición en su disciplina, este docente fue un artista sensible a los temas significativos de la cultura artiguense. En agosto, de este año, participó en el concurso de artes plásticas, organizado por la Embajada Suiza, en Montevideo. El cuadro en tela, al óleo, y de estilo neo impresionista, cuyo tema versa sobre el paisaje significativo del lugar donde se vive, desarrolla el sentido de identidad y pertenencia con el centro educativo. La figura arquitectónica del Liceo N° 1, protagoniza la serie que lo vincula con el contexto ideológico y artístico.

En estos tiempos de impaciencia y distracciones, Edilio siempre mantuvo el diálogo conciliador con la educación. Desde el “Centro Cultural Andresito”, estuvo albergando la memoria del universo cultural destinado a jóvenes y adultos de esta comunidad. Allá por el año 2003, me invitó para que ofreciera charlas literarias sobre temas que propusieron los asistentes. Fueron jornadas muy placenteras, donde se comentaron los libros que habían sido elegidos para su lectura.

Fuimos colegas en el Liceo N° 1 y en el 4, y cuando atendía las bibliotecas estaba organizado para facilitar el material que, en tropel, le requerían los alumnos de diferentes niveles y asignaturas; él se molestaba con los disturbios, pero nunca nadie se quedó sin obtener lo que buscaba. Estaba siempre dispuesto a compartir sus conocimientos, jamás se negaba a participar en los actos culturales para los que lo convocaban. El 24 de mayo, del año en curso, lo invitamos para que se integrara al lanzamiento de “Travesía Poética”, poemario de Traslido Bueno con el colectivo del Taller de

Creación literaria de UNI 3. Al mismo tiempo, celebrábamos el Día del Libro, a nivel nacional. Edilio abrió el acto con una brillante disertación sobre la fundación de nuestra primera biblioteca pública.

Jorge Luis Borges, en el “Poema de los dones” imaginó el Paraíso como una biblioteca, “Yo, que me figuraba el Paraíso/ bajo la especie de una biblioteca.” También Edilio como el escritor argentino, fue feliz entre libros.

Convengamos en que los libros son un llamador, el motivo de encuentro con la lectura, para que leer sea una experiencia tan necesaria como frecuente en nuestras vidas. El concepto reivindicativo, acerca de los valores de la lectura, fue defendido por el docente comprometido con el tema que ha partido dejando inconclusa su labor.

Edilio Cardozo, docente y bibliotecólogo, con espíritu entusiasta difundía las razones por las cuales creía en el nutrido plan de culturalización que reconocía en los libros, así como en las fuentes donde abrevaba conocimientos del pasado. Con profundo criterio humanista, convencido de lo que sostenía, y con el afán de hacer una contribución a la educación, procedió a la recopilación de material que refrendaba historias del pasado relacionadas con el liceo y su entorno. Se entregó de lleno a la tarea de búsqueda, investigación y adquisición del material para la creación del Museo Pedagógico del Liceo Deptal, Dr. Juan Gómez Gotuzzo. Su entusiasmo por la gestión aglutinó al grupo de colaboradores que contribuyeron a desarrollar el proyecto. Una vez que hubieron contado con el ámbito físico preparado para esa experiencia del conocimiento integrado, lo presentarían a los Fondos Concursables del MEC.

Más que un gestor cultural de evidente erudición en su disciplina, este docente fue un artista sensible a los temas significativos de la cultura artiguense. En agosto, de este año, participó en el concurso de artes plásticas, organizado por la Embajada Suiza, en Montevideo. El cuadro en

tela, al óleo, y de estilo neo impresionista, cuyo tema versa sobre el paisaje significativo del lugar donde se vive, desarrolla el sentido de identidad y pertenencia con el centro educativo. La figura arquitectónica del Liceo N° 1, protagoniza la serie que lo vincula con el contexto ideológico y artístico.

En estos tiempos de impaciencia y distracciones, Edilio siempre mantuvo el diálogo conciliador con la educación. Desde el “Centro Cultural Andresito”, estuvo albergando la memoria del universo cultural destinado a jóvenes y adultos de esta comunidad. Allá por el año 2003, me invitó para que ofreciera charlas literarias sobre temas que propusieron los asistentes. Fueron jornadas muy placenteras, donde se comentaron los libros que habían sido elegidos para su lectura.

Fuimos colegas en el Liceo N° 1 y en el 4, y cuando atendía las bibliotecas estaba organizado para facilitar el material que, en tropel, le requerían los alumnos de diferentes niveles y asignaturas; él se molestaba con los disturbios, pero nunca nadie se quedó sin obtener lo que buscaba. Estaba siempre dispuesto a compartir sus conocimientos, jamás se negaba a participar en los actos culturales para los que lo convocaban. El 24 de mayo, del año en curso, lo invitamos para que se integrara al lanzamiento de “Travesía Poética”, poemario de Traslido Bueno con el colectivo del Taller de Creación literaria de UNI 3. Al mismo tiempo, celebrábamos el Día del Libro, a nivel nacional. Edilio abrió el acto con una brillante disertación sobre la fundación de nuestra primera biblioteca pública.

Jorge Luis Borges, en el “Poema de los dones” imaginó el Paraíso como una biblioteca, “Yo, que me figuraba el Paraíso/ bajo la especie de una biblioteca.” También Edilio como el escritor argentino, fue feliz entre libros.



EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Beneficios para nuestros socios

- Servicio de Acompañante
- Odontólogo
- Psicólogo
- Nutricionista
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Servicio de Enfermería
- Cosmetólogo
- Servicio Fúnebre
- Médico general
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales










Lavalleja 240 4772 2505
 empresarenart@gmail.com 091 999 115

TURIL

45 AÑOS



“Los profes...” “



Por el Prof.
Nelson Borges

Enfrentar el agotamiento como docente va más allá de simplemente cumplir con tareas y expectativas...sobre todo cuando la profesión demanda muchísimo más de lo que el cuerpo puede

A esta altura del año, cuando el cuerpo y la mente se encuentran con la batería crítica, se acerca un huracán de responsabilidades, cursos adicionales, la implementación de una reforma educativa, y casi se transforman en una constante diaria, en la cual además tenemos en nuestras manos la formación de pequeñas personas que esperan mucho de nosotros.

Es aquí, estimado lector/a o colega, que la salud mental sufre un embate implacable.

Nuestro rendimiento en el aula se ve afectado y la pasión por enseñar se va diluyendo lentamente en la fatiga, y la vida personal y familiar se ve relegada a un segundo plano, lo cual no es ni correcto, ni sano, ni lo mejor para nosotros/as como personas.

La presión constante crea una carga emocional que se cola de prepo en cada aspecto de nuestra vida.

La agotadora rutina no solo desgasta físicamente,

sino que también mina la motivación y la creatividad esenciales para inspirar a esas pequeñas personas, y con esto la calidad de la enseñanza se ve comprometida, afectando directamente el desarrollo académico y emocional de quienes dependen de nosotros como guía.

Además, sumemosle la falta de comprensión de una sociedad que sólo ve cuando fallamos, cuando nos enfermamos, cuando decidimos luchar por mejores condiciones para trabajar en lo que nos formamos, y por lo cual derramamos lágrimas durante cuatro años o más, así como noches de insomnio, sacrificios económicos y viajes constantes.

Cuando lo pensamos, cuando lo analizamos sin la frialdad que nos puede dar una objetividad que no la podemos tener en este punto, es cuando la salud mental se resiente, manifestándose en agotamiento crónico, ansiedad y, en casos extremos, depresión, si, depresión en muchos profes que aún así, siguen y siguen cumpliendo.

El equilibrio entre la entrega a nuestra profesión en esta época y la atención a la vida personal se vuelve malabarismo, y las relaciones familiares sufren las consecuencias de la fatiga constante.

Es imperativo que reconozcamos la importancia de cuidar, cuidarnos y apoyarnos cuando mencionamos la salud mental de los docentes, fomentando entornos laborales que valoren en primera instancia y sobre todo el bienestar emocional.

Así y sólo así podremos preservar la pasión por

“Así y sólo así podremos preservar la pasión por enseñar y no perderla por el camino espinoso de una sociedad que demanda y exige el rendimiento por encima de todo...”

enseñar y no perderla por el camino espinoso de una sociedad que demanda y exige el rendimiento por encima de todo, y no olvidar el interés supremo de nuestra profesión, que es garantizar el mejor aprendizaje a esas pequeñas personas del futuro.

¿No Profes?

Dr. Daniel Volpi

ABOGADO

☎ 4772 1570

☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



El fraude de 1971



Por: Dr. Daniel
Volpi Avedutto

En virtud de la muerte del Cdor. Danilo Astori he escuchado en algunos medios de prensa de que este ex vicepresidente de la República trabajó en la CIDE (Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico) junto a Wilson Ferreira Aldunate cuando éste se desempeñaba como Ministro de Ganadería. Mencionado organismo funcionó en un período comprendido entre 1960 y 1967. En 1966, tras las elecciones nacionales triunfó el partido Colorado con Oscar Gestido y Wilson no pudo seguir en esa cartera y Danilo quedó sin trabajo. Y Wilson fue electo Senador.

Según Miguel Campodónico en su libro: "Danilo Astori – Vida y Pensamiento Político", editorial Linardi y Risso, año 2004, Wilson preparaba allí su proyecto de Reforma Agraria y contó con la colaboración técnica de Danilo. Un proyecto revolucionario para la época que fue rechazado por el gobierno de turno y por algunos correligionarios como Alberto Gallinal. Buscaron que ese proyecto pasara al olvido. Y para las elecciones de 1971 se vio plasmando en el programa de gobierno de Wilson, el histórico "Nuestro Compromiso con Usted", de la fórmula Wilson Ferreira Aldunate – Carlos Julio Pereyra.

La muerte de Astori y estas informaciones me llevaron a buscar más datos de las elecciones de 1971 y porqué Wilson no resultó electo presidente.

Mis veteranos amigos que votaron en esas elecciones cuentan a modo de anécdota que el escrutinio de esas elecciones fue muy demorado, que llevó hasta 20 días para conocerse los resultados definitivos, que aparecieron más votos que votantes, que votaron muertos y otros uruguayos residentes en el exterior,

que aparecieron urnas llenas de votos blancos tiradas en los montes, que Wilson impugnó esas elecciones pero sin éxito, y que en definitiva el presidente electo resultó ser la fórmula Juan María Bordaberry – Jorge Sapelli.

Estuve leyendo un libro de Enrique Colet, un viejo funcionario de la Corte Electoral, quien fuera destituido del cargo y vivió en el exilio, en virtud de su investigación del mencionado fraude. Ese libro se titula: "El día que Wilson Ferreira no pudo ser Presidente". El mencionado autor cuenta en esa obra con lujos y detalles la organización dentro de la propia Corte Electoral a los efectos de efectuar el fraude.

Colet, en su introducción de la obra dice que siente la obligación de contarle a la sociedad, al pueblo, al soberano, un trozo de la historia del Uruguay que no figura en ningún texto de estudio. Como trabajador de la Corte Electoral, investigó las elecciones de 1971 y llegó a la conclusión que quedó documentada, de que hubo Fraude.

Recuerdo que en 2006, en una publicación de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional (en virtud de sus 170 años), el periodista Luis Vignolo realizó una entrevista a los entonces Diputados José Carlos Cardozo, Alvaro Delgado, Jorge Gandini y Pablo Iturralde. Les formuló la pregunta de qué piensan de los documentos norteamericanos, desclasificados en el 2002, en los que Nixon reconoce el fraude en las elecciones uruguayas de 1971.

José Carlos Cardozo dijo que ellos siempre lo dieron por cierto, que hubo más votos que votantes es un hecho incuestionable y que Estados Unidos demoró 30 años en mostrar los documentos de algo que ya era conocido por ellos.

Según Pablo Iturralde, el fraude fue hecho a priori, partiendo de la base de permitir votar a la vez por el sistema electoral vigente y el proyectado. Y había fraude porque, al no permitir la reelección, el sistema intenta que el poder del gobierno no se use para influir en la elección.

José Carlos Cardozo agregó que el Partido Nacional sostuvo que no podía haber un plebiscito por la reelección simultáneo con la elección y que se votase a la vez por ambos sistemas, el vigente y el proyectado. No se puede votar por un régimen que no está vigente. Eso permitió sumar ilegítimamente votos por la reelección y votos por Bordaberry. Es claramente inconstitucional, pero igual lo hicieron.

Alvaro Delgado manifestó que es una constante la madurez del Partido Nacional frente a circunstancias que lo perjudican. Porque el Partido no armó una resistencia civil porque se caía todo.

Jorge Gandini dijo que esos documentos son una prueba de que hubo un fraude para impedir que el Partido Nacional accediera al gobierno. Según él no estaban equivocados porque hoy podemos asegurar que la historia hubiera sido otra. No hubiese sido un gobierno títere de los Estados Unidos, y probablemente hubiéramos zafado de la condena histórica a la que quedamos sometidos. El Uruguay fue diferente a sus vecinos. En este caso no pudo porque una mano de afuera le impidió ganar al Partido Nacional.

Pablo Iturralde agregó que ese fue el objetivo al comenzar y al terminar la dic-

tadura.

Jorge Gandini agregó que tiene el testimonio de una persona que conoció hace mucho tiempo y participó en el fraude. Cobró un dinero con el que se compró dos apartamentos. Uno para él y otro para los padres. Dijo que le mostró fotos que atestiguan su relación con varios personajes del Partido Colorado, y le comentó cómo condujo equipos numerosos destinados a armar el fraude, cómo robaban las urnas y cambiaban los votos y qué plata se le pagó a cada uno.

La colección histórica de fotografías editada por el diario "El País" en homenaje a sus 90 años tiene una histórica imagen de Wilson Ferreira junto al Dr. José Claudio Williman (abogado) ingresando a la sede de la Suprema Corte de Justicia con la documentación a los efectos de impugnar las elecciones. No tuvo éxito, ya estaba todo cocinado, había que hurtarle la presidencia a Wilson con su "Nuestro Compromiso con Usted".

Wilson ganó las elecciones pero perdió el escrutinio y de esa forma toda la Nación se vio perjudicada. Sin dudas la historia hubiera sido otra.

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDEN"



Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30 DOMINGOS Hora 10:00

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815
ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05
Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo N° 2

Vivir más y mejor. ¿Cómo?



Por ENE-CE

“Quien no quiere razonar es un fanático, quien no sabe razonar es un tonto, y quien no se atreve a razonar es un esclavo”
Octavio Paz Poeta y escritor mejicano. 1914-1998

Hay quien diga que la vida es muy corta para ser mal vida. La media ya está pasando los 80 cuando hace diez mil años no llegaba a 20.

De un siglo a la fecha ha aumentado vertiginosamente, hace 50 años era de unos 60 y nos hemos valido de los estudios de ese gran sociólogo que lo fue Zigmund Baumann, que paralelamente al aumento del promedio de vida, también ha aumentado arremetiendo cada vez más ferozmente la falta de ética, de moral, de conciencia humana, nepotismo, de solidaridad, no lo digo yo, cada vez que aumenta en diez años ese promedio de vida,

en igual magnitud ascienden esos males que aquejan a las sociedades por el mundo que hemos nombrado, y algunas más que se extienden y esconden por “debajo de la alfombra, a nivel de país emergen estruendosamente como en un noviazgo, las relaciones con el narcotráfico.

A no ser las mujeres que según los sicólogos diagnostican que ya vienen “prontas”. A nivel de hombres, de los cero años a los veinticinco, el homo sapiens se esta montando, o estudiando para su futuro. De los veinticinco a los 50 está desarrollando todo su potencial de energías en todo tipo de actividades, como el trabajo, el ocio, diversiones etc. De los 50 en adelante ya vamos pensando en como será nuestro “desembarque” de la vida, si por alguna enfermedad, un accidente, o el suicidio, algo que en que estamos inmersos en Uruguay y nos catalogan como uno de los países con más incidencia en esos actos donde entra a actuar la sicología en cada caso.

La vida tiene sus ciclos, y por más buenos que sean algunos de ellos, el final es inevitable.

Según estudios de equipos disciplinarios a partir de cierta edad es necesario desarrollar nuevas actividades, puede ser aprender un instrumento musical, o cantar, lo que es beneficioso para las neuronas, ejercitar el cuerpo ya lerdo, el que puede tiene la opción de viajar a otros paí-

ses, conocer otras culturas, entonces nuestra existencia biológica se refuerza, saliendo de la rutina y desarrollando nuevas actividades. Si bobeamos y nos dejamos estar seguro nos iremos sin disfrutar lo lindo de este mundo como dice la canción. Si por mi fuera y tuviera las posibilidades de disfrutar de lo que actualmente me emociona, como internet, la música, hijos adorables, nietos, existe un lugar en el departamento llamado Sepulturas, donde pasé parte de la infancia, si llegara a estar biológicamente como lo estaba en aquellos años cincuenta donde me bañaba en aguas límpidas, del Sepulturas o del Cuareim, o disfrutaba de aquellos montes tupidos donde existían todo tipo de bichos, allí viviría por el resto de los días.

Mujeres y hombres somos víctimas de la existencia, debemos tener persistencia para enfrentar ese ejército de remedios que vienen a suplantar lo que el cuerpo ya no produce, estamos sujetos a la ley de la gravedad, no nos sentimos como Newton cuando cayó la manzana, sino todo lo que poseemos, normalmente erecto, se vuelve a apuntar al suelo como una premonición de lo que seremos y habitaremos en el futuro cercano.

Busquemos motivos de risa y alegría en cada instante que nos queda, que el mundo ya tiene suficientes motivos para estar triste y amargado, si llevamos en cuenta todos los males que ya he nombra-



do, y nos dejamos llevar por esa decadencia tan bien ilustrada por el Sr. Baumann.

Aprovechemos esos dos tercios de la existencia para vivir lo mejor que se pueda. Un tercio lo pasamos durmiendo, quizá el único animal que duerme tanto, somos la única especie que come sin tener hambre, hace sexo sin estar en celo y tiene la facultad de disimulo ante tantas circunstancias desagradables de la vida. Se hace largo, daría un libro.

Arrivederchi!!!
ene-ce

TURIL CARGO
★★★★★

HORARIO CONTINUO
de Lunes a Viernes
de 09:00 a 21:00 hs.
Sábados
de 09:00 a 14:30 hs.

AMPLIO LOCAL
W. Ferreira Aldunate 340
Tel. 4772 0406 - Artigas

COT CORPORATION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS	De lunes a sábado 07:00 hs.
MONTEVIDEO	Todos los días 23:00 hs
MONTEVIDEO	Todos los días 12:00 hs.
ARTIGAS	Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

LURAGO

FOTOS



SOCIALES - DEPORTIVAS - MURALES
REPRODUCCIONES - LLAVEROS - BANNERS

18 DE JULIO 63 - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

La encrucijada

“Cuando veas las barbas de tu vecino arder, pon las tuyas en remojo”
Viejo refrán



Por: Dr. Ricardo
Castelli

El hombre vive una y otra vez una encrucijada a la que parece no puede encontrarle la vuelta. No es esta la primera vez, y sin duda no será la última.

La prudencia es una virtud que cuando nos llenamos de razones nos olvidamos de ella. Nuestra soberbia (orgullo, vanidades, y porqué no: miedo) nos envuelve, nos arrastra y perdemos aquello de tomar distancia, darnos un tiempo de reflexión a que las cosas asienten y volver a pensarlas desde otra perspectiva...

Por favor! En estos tiempos la respuesta debe de ser arrolladora, tremenda, para que nuestro oponente sienta todo el poder de nuestra fuerza, de nuestra fundamentada lógica y por sobre todo de nuestra razón de estar indignados por esto o aquello.

Hace veinte meses Putin, molesto porque la OTAN no escuchaba sus razones, se lanza sobre Ucrania pensando que iba a aplastarla “en su primer parpadeo”, van 600 días... Hace bien poco, hizo un notable esfuerzo de fundamentar y justificar su guerra, lo que demuestra que sigue convencido de su razón, y que la culpa la tienen los ucranianos (y los que los ayudan).

El 7 de octubre, hace poco más de un mes, un grupo palestino (Hamas) ataca a Israel y se ha transformado en un nuevo intento de exterminio violento, prime-

ro de parte del grupo palestino, ahora de parte de los israelíes.

Rusos y ucranianos, palestinos e israelíes son pueblos hermanos de raíces similares y de pronto luchan por sobrevivir al otro y al rato lo quieren exterminar...

La experiencia de las guerras en el siglo pasado determinó la muerte de 100 millones de personas. Todos sabemos bien que en la guerra no solo mueren soldados, mueren miles y miles de civiles (mujeres, niños, viejos, jóvenes), que no tienen posibilidad de defensa alguna.

Europa parecía haber aprendido eso tan elemental: que en la guerra perdemos todos. Obvio: menos los que venden armas, que sin piedad aplican aquello de que “yo no le deseo mal a nadie, pero que no me falten clientes”. Así está el mundo hoy.

En el otro extremo del planeta, y en nuestra vereda de enfrente, este fin de semana, el 19 de noviembre, el pueblo argentino elige quien será su próximo presidente. Las urnas, democráticamente, voto a voto, definirán (finalmente?) un enfrentamiento que por momentos se hizo extremo, entre Massa y Milei, entre Milei y Massa con agravios, acusaciones y amenazas que ha mostrado una nueva forma de hacer política a través de los medios.

Creo sería bastante ingenuo



pensar que un enfrentamiento tan duro en lo previo, con expresiones y acusaciones de uno y el otro, termine con buenos modos, en paz y buenos deseos del perdedor al ganador.

También me impresiona que “nuestra” hermandad, nuestras raíces comunes, el clima generalizado de exaltación que vivimos, donde nada está bien y todo se mira a través de la lupa de simpatía o antipatía política, va a generar una ola de cambios en nuestro país. Entiendo tenemos que ocuparnos del tema y sobre todo a partir de lo que se vive.

Esta nueva política mediática viene “in crescendo”, así como antes se jugaba al veo-veo, a la bolita, nuestros jóvenes de este siglo, fueron niños que jugaron con celulares y viven inmersos en una tecnología de avanzada, que sigue en ese constante proceso. Por ellos y por nosotros, todo lo moderno y mediático sigue creciendo, aumenta y hoy somos

totalmente dependientes de la tecnología.

La encrucijada que de nosotros depende, es NO hacer de la tecnología un instrumento de enfrentamiento, de mentira, falsedades, de engaño, de explotación, de destrucción.

Obvio: NO ESTOY EN CONTRA DE LA TECNOLOGÍA, ésta ha transformado el mundo, bregó SI por el mejor uso de ella, busquemos que nos ayude a construir un país y un mundo mejor para todos, que sea un instrumento de equilibrio, de armonía, de paz, un instrumento de unidad, de respeto, de bienestar común, de libertad.

Hagamos un plebiscito mediático y que el mundo entero vote: por la paz!!

Los espero en la huella del paisito...

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00

Garzón 450 esq. Herrera

Tel. 4772 5091



092 994 113

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos: "BUS-TAMANTE FERREIRA, Francisco- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-34325/2023, y según providencia N° 651/2023 de fecha 30/08/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Josefina López y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 116 de la 9ª Sección Judicial de Artigas, localidad catastral Tomás Gomenso-ro, zona urbana, que según plano del agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa, inscripto en catastro con el N° 347 del 2022, tiene una superficie de 1672.90 m2 se deslinda así: Padrones 986,985,984,983, antes eran padrones 117 y 118, pertenecientes a la Sucesión BARROS AMARAL, Juan José, Pedro, Dorotea, Emirene, Amado y Luciliano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Bella Unión, 21 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente por: MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI -

Juez Paz Dptal. Int.

Publicación: 10/11 al 23/11/2023

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "GARCIA VAZQUEZ, MARIANGE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-96845/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARCOS EUGENIO RODRIGUEZ MONZON y MARIANGE SOLEDAD GARCIA VAZQUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 25 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 06/11 al 17/11/2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA SIMON, ALENA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-82772/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre FERNANDO EMANUEL SCARPENTI DUARTE y ALENA LETICIA SILVA SIMON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 28 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente por: LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI

Actuario Adjunto

Publicación: 14/11 al 27/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SEVERO ALVES, ELIO - SUCESIÓN" IUE 2-100437/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIO SEVERO ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario

Publicación: 14/11 al 27/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6° Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ RODRIGUEZ, WILSON - EJECUCION EN VIA DE APREMIO" IUE 157-370/2004, se hace saber que el día 6 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, en hall del juzgado, ubicado en calle 33 Orientales casi Artigas, ciudad de Salto, por intermedio del martillero Javier Jolochin, Matrícula 5496, RUT: 120196180016, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la séptima sección judicial del departamento de Artigas, paraje Bella Vista, zona rural, empadronada con el número cinco mil quince (antes con el número tres mil ochocientos veintinueve en mayor área), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Colombo inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número mil novecientos cuarenta y cinco el veintitrés de abril de mil novecientos noventa se individualiza con el número cinco, se compone de una superficie de ochenta y tres hectáreas seis mil ciento cincuenta y cuatro metros y se deslinda así: al Norte línea quebrada formada por diez segmentos de recta que corren el primero de Suroeste a Noreste, el tercero de Este a Oeste, el

cuarto y quinto de Noreste a Suroeste, el sexto de Norte a Sur, el séptimo de Oeste a Este, el octavo de Sur a Norte, el segundo y noveno de Noroeste a Sureste y el décimo de Oeste a Este lindando todos con la fracción número cuatro; al Este existe una cañada y línea quebrada formada por dos segmentos de recta, corriendo el primero de Noroeste a Sureste y el segundo de Norte a Sur limitando con la fracción seis; al Sur línea quebrada formada por siete segmentos de recta que corren el primero de Noreste a Suroeste, el segundo de Oeste a Este, el tercero de Noreste a Suroeste, el cuarto de Sureste a Noroeste, el quinto de Norte a Sur, el sexto de Sureste a Noroeste y el séptimo de Oeste a Este limitando los cuatro primeros con más área de la fracción seis y los restantes con la fracción número uno; al Oeste fracción dos, siendo todas las fracciones mencionadas del mismo plano. Soporta una servidumbre de paso de la fracción número siete que le da salida a Ramal de Ruta treinta a través de la fracción número uno del mismo plano y a su vez tiene a su favor servidumbre de paso que le da salida la misma ruta. SE PREVIENE

1)- Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 2)- El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña al momento de ser aceptada la postura. 3)- Será de cargo del expediente el impuesto municipal, la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4)- La subasta se realiza en las condiciones que surgen de los títulos, antecedentes, expediente y Certificados Registrales, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede. 5)- El bien mantiene deuda ante la Intendencia de Artigas, en cuanto al Impuesto de Enseñanza Primaria el bien no se encuentra registrado ante DGI por lo que será de cargo del mejor postor regularizar la situación ante dicho organismo previo a la escrituración. 6)- Se desconoce la situación ocupacional del bien. Se desconoce la

situación tributaria ante el BPS. 7)- Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del art. 390 del CGP. 8)- El pago de la seña, así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por ley 19.210. 9)- Será susceptible de imputarse al precio lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza Primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 10)- El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 387 del C.G.P y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo. 11)- El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del

auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 12)- El bien soporta una servidumbre por pasaje de líneas de alta tensión. 13)- Se exonera al ejecutante de consignar seña y precio en caso de resultar mejor postor. 14)- Los profesionales intervinientes, en su calidad de sujetos obligados de efectuar diligencia para evitar ser utilizados para el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, deben dejar constancia en el expediente de haber efectuado las diligencias que le imponen las leyes Nos 19.574 y 19.749 y sus decretos reglamentarios 379/18 y 136/019 respectivamente.

Salto, 15 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA - Actuario

Publicado el 16/11/2023

El Club de la Familia!!

Por informaciones:

098 262 001

092 404 653

Logo: CLUB DEPORTIVO ARTIGAS



CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE



Artigas

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

ADMINISTRACIÓN PABLO CARAM

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día diez de noviembre de dos mil veintitrés a las 17:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ LLUBERAS, cédula de identidad 43397153, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Técnica Anatomopatóloga, domiciliado en Anselmo Espada 489, Artigas, Artigas.

BRUNO FELICE RIANI, cédula de identidad 47925990, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Agricultor, domiciliado en Anselmo Espada 489, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

GABRIELA ARAUJO MELLO
Oficial de Estado Civil

Publicado del 13-11-2023 al 15-11-2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ RICCI, ANSELMO - SUCESIÓN" IUE 2-95663/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANSELMO SUAREZ RICCI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO -

Actuario

Publicación: 07/11 al 20/11/2023

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MACIERA DE SOUZA, ELOISA - SUCESIÓN" IUE 2-80678/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eloisa MACIERA de SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 30/10 al 13/11/2023

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PEREIRA, JOSEFINA - SUCESIÓN FAMILIA." IUE 2-68563/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSEFINA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 03/11 al 16/11/2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA FERREIRA, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-77934/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Nery SILVA FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

PATRICIA ALEJANDRA DOS SANTOS

LEFEBRE - Actuario Adjunto

Publicación: 14/11 al 27/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN CERINI, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-100430/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FERNANDO JUAN CERINI, inscrita el día 15/06/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. N° 9 del Departamento de Artigas, Acta N° 7, en el sentido que: En el cuerpo del escrito donde dice, "JUAN FERNANDO CERINI" debe decir: "FERNANDO JUAN CERINI" por así corresponder.

Artigas, 26 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario

Publicación: 08/11 al 21/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "ESTOSERE DE LEON, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-101762/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESA ESTOSERE, inscrita el día 26/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA N° 400 del Departamento de Artigas, Acta N° 486, en el sentido que: Donde dice: "ESTORESE" debe decir: "ESTOSERE" por así corresponder.

Artigas, 31 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE

PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 10/11 al 23/11/2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "LOMBARDI CAYETANO, VíctorPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 424-263/2022, Según providencia N° 698/2023 del 18 de setiembre de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último propietario Sr. Carlos Nery Volpi Morales y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien mueble camioneta marca TOYOTA modelo HILLUX, tipo doble cabina, padrón 1939, matrícula de Artigas GBA-1028, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Bella Unión, 22 de setiembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI

Juez Paz Dptal. Int.

Publicación: 10/11 al 23/11/2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "AMORIN, LAURA ROMINA S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION VOLUNTARIO" IUE 156-257/2022, se dispuso emplazar por edictos a PRESUNTOS HEREDEROS DE INSER DE LOS SANTOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Artigas, 27 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario

Publicación: 30/10 al 10/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SALDAÑA, BLANCA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 2-59088/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA SALDAÑA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO -

Actuario

Publicación: 07/11 al 20/11/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "GARCIA VAZQUEZ, MARIANGE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-96845/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARCOS EUGENIO RODRIGUEZ MONZON y MARIANGE SOLEDAD GARCIA VAZQUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 25 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE

PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 06/11 al 17/11/2023

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BRASIL REBOLLO, WILSON - SUCESIÓN" IUE 2-82759/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WILSON DANIEL BRASIL REBOLLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE

PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 10/11 al 23/11/2023

>>
DISNEY+ Y STAR+

POR \$200 ADICIONALES A TU

PLAN INTERNET HOGAR

CONTRATALO AHORA EN ANTEL.COM.UY



MiniMarket San Miguel
ABIERTO TODOS LOS DÍAS
QUINIELA, 5 DE ORO, TOMBOLA, SUPER MATCH, PIN, RECARGAS, LOTERIA...
ANEXAMOS FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y DEMAS.
Aparicio Saravia Esq. José Enrique Rodó, Bella Unión

Bebidas,, Lácteos, Golosinas,
Fiambres, Milanesas al Pan,
Empanadas, Café.
VIANDAS - RECARGAS
QUINIELA - 5 DE ORO
Y MUCHO MÁS....



HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO DE 6:30 a 23:00HS - DOMINGOS de 09:00 a 13:00 Hs. y de 16:00 a 23:00 Hs.

Streptococcus estacionario

Los Streptococcus del grupo A son un grupo de bacterias que pueden causar infecciones leves como faringitis o escarlatina y en menor frecuencia, enfermedad grave. Del brote mencionado del que se notificaron y confirmaron tres casos, lamentamos el fallecimiento de un niño de 5 años a causa de una infección por Streptococcus Pyogenes, una bacteria que causa infecciones en niños, adolescentes y adultos y que puede presentarse con manifestaciones clínicas severa o leves -como faringitis o escarlatina-.

El MSP a través del Departamento de Vigilancia en Salud (DEVISA) fue notificado del brote y se desplegaron las medidas del caso: se estuvo en contacto con el centro educativo al que se le brindaron las recomendaciones preventivas correspondientes y monitorea activamente la situación.

Las otras dos notificaciones reportadas corresponden una a un

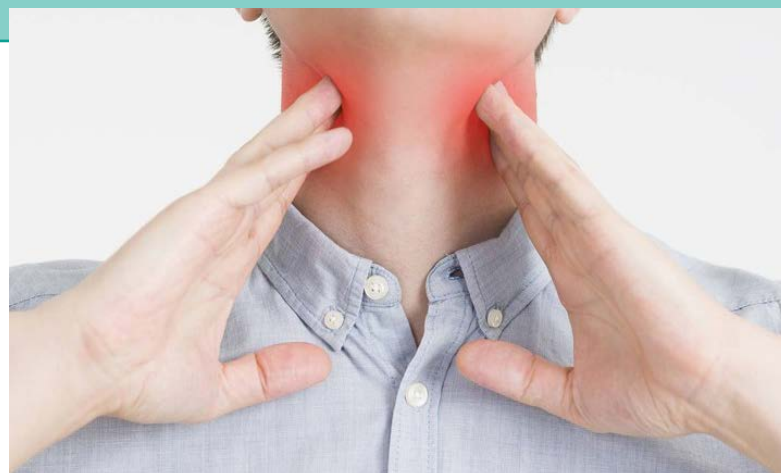
caso de escarlatina y otra a enfermedad respiratoria (neumonía); ambas con internación domiciliaria y buena evolución.

Estas infecciones se transmiten a través de gotitas respiratorias o por contacto directo con las personas infectadas que propagan las bacterias al hablar, toser, estornudar o tocar superficies infectadas si luego se llevan la mano a la boca, comparten vasos, platos, juguetes u otros utensilios.

Suele tomar entre 2 y 5 días para que una persona que estuvo expuesta al grupo Streptococcus A se enferme de faringitis o escarlatina.

Los síntomas de la faringitis son:

Dolor de garganta, fiebre, cefaleas, dolor abdominal, náuseas y vómitos, enrojecimiento de faringe y amígdalas, mal aliento, ganglios aumentados de tamaño en el cuello.



Los síntomas más frecuentes de la escarlatina son:

Garganta roja y dolorida, fiebre (38.3 °C o más), erupción de color rojo con textura de papel de lija, piel de color rojo intenso en los pliegues de axila, codo e ingle, recubrimiento blancuzco sobre la lengua o el fondo de la garganta, lengua "aframbuesada", dolor de cabezas, náuseas o vómitos, inflamación de los ganglios, dolores en el cuerpo.

Ante la presencia de algunos de estos síntomas es importante consultar al prestador de salud para realizar el diagnóstico oportuno y evitar la automedicación con antibióticos.

Para prevenir la faringitis estreptocócica y la escarlatina se recomienda:

Taparse la boca al toser o estornudar, utilizar tapabocas

lavarse las manos frecuentemente

evitar compartir vasos, botellas, cubiertos, toallas y otros objetos de uso personal

realizar ventilación de los ambientes diariamente

limpieza y desinfección de superficies y juguetes

También puede provocar dolor de cabeza y dolor en el abdomen.

Los síntomas menos comunes son vómitos, pérdida del apetito y dolores en el cuerpo.

QUANTUM
Productos Naturales
▪ Homeopatías
▪ Aromaterapia
▪ Cosmética
Arq. Zunin Padilla 282
Artigas, Uruguay

**CARTAMO
COCO
CHIA
VIT E
P. CROMO**
Ayuda a definir tu cuerpo



Gral. Lavalleja 240

☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505

Artigas - Uruguay

Replay

deportivo



**ENTREGA DE LOS
PREMIOS MATÍAS
GONZÁLEZ”**



Premios Matías González, evento este que se llevó a cabo en los salones del Club Uruguay, el pasado viernes 10. Se distinguen Facundo Alvez, Artigas sub17, Nicolas Laporte, Artigas sub-15, Andrea Pereira, atleta de ultramaraton a nivel mundial. El Club Colón de Tomás Gomensoro recibió mención especial con motivo de estar celebrando sus 100 años. También fueron distinguidos por su trayectoria Alfredo "Felo" Araujo, por su incasable trabajo en distintos ámbitos del fútbol de Artigas, y el Sr. José Fagúndez por su importante trayectoria, de más de 20 años al frente de la Liga de Fútbol Infantil de Artigas.

Fue **"Matías González" de Oro Rodrigo Chagas**, nuestro Campeón Mundial categoría sub-20. Su Sr. padre recibió el citado premio, ya que esa noche Rodrigo se encontraba concentrado con motivo del clásico del fútbol uruguayo, que se disputaría al día siguiente, sábado 11.



PREMIOS 'MATIAS GONZALEZ'
EDICIÓN 2022 - 2023

LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
ARTIGAS**



LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

**PREMIOS "MATÍAS GONZÁLEZ"
EDICIÓN 2022 - 2023**

PREMIOS "MATÍAS GONZÁLEZ"
EDICIÓN 2022-2023

LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184



PREMIOS "MATÍAS GONZÁLEZ" EDICIÓN 2022 - 2023



LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

PREMIOS "MAFÍAS GONZÁLEZ" EDICIÓN 2022 - 2023



LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

PREMIOS "MATÍAS GONZÁLEZ"
EDICIÓN 2022 - 2023





LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

PREMIOS "MATÍAS GONZÁLEZ"
EDICIÓN 2022 - 2023



ARTIGAS FEMENINO SUB-14 - COPA O.F.I. - Artigas, Noviembre de 2023

Finales femenina y masculina sub-14. A primera hora Artigas Femenino 1, Arachanas de Melo 3. A segunda hora Artigas Masculino 3, Selección de Maldonado 0. Se jugaron ambos partidos con un piso del Estadio Matías González, en muy mal estado, totalmente halagado, por las intensas precipitaciones previas al evento, y durante el transcurso del mismo. Incluso hubo esporádicas apariciones de descargas eléctricas, lo que no fue tenido en cuenta por la terna arbitral, continuando con el desarrollo



**ARACHANAS de MELO - COPA O.F.I. de FÚTBOL FEMENINO sub-14
Artigas, Noviembre de 2023**



COPA O.F.I. de FÚTBOL FEMENINO SUB-14 - Artigas, Noviembre de 2023



Artigas, Noviembre de 2023

LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184



SELECCIÓN de MALDONADO SUB-14 - COPA O.F.I. - Artigas, Noviembre de 2023



SELECCION de ARTIGAS SUB-14 - COPA O.F.I. - Artigas, Noviembre de 2023

Para recibir nuestro **Diario y Suplementos Digitales gratis**, agenda nuestro número de **Whatsapp**, mandanos la **palabra ALTA** con tú nombre o Apodo y recibirás todos los días **nuestras publicaciones totalmente GRATIS.**



092 994 113